

Dirigido a:

- ♦ Promotores y/o gestores de cursos de postgrado.
- ♦ Estudiantes latinoamericanos de cursos propios de postgrado.

Requisitos

- ♦ Los estudiantes y académicos latinoamericanos que opten a las becas deberán ser egresados o profesores de instituciones asociadas a la AUIP y contar con el aval expreso de su institución. Ésta deberá estar al día en el pago de sus cuotas anuales de asociación a la AUIP.
- ♦ Los aspirantes a las ayudas deberán hacer los contactos institucionales preliminares. Los estudiantes deberán acreditar la admisión en el curso. Los académicos deberán acordar una agenda de trabajo con las instancias pertinentes en la universidad de destino.
- ♦ Los viajes deberán iniciarse antes del 31 de enero de 2010.

Plazo de solicitud

Hasta el 15 de julio de 2009.

El formulario correspondiente junto con la documentación (CV resumido y cartas escaneadas) deberán enviarse por correo electrónico, al mismo tiempo, a estas dos direcciones:

- ♦ Sede Regional de la AUIP en la Universitat de Barcelona: aui@ub.edu
- ♦ Sede Central de la AUIP en Salamanca: becas.aui@usal.es

Asimismo, el formulario junto con la documentación original deberá enviarse por correo postal a:

**ASOCIACIÓN UNIVERSITARIA
IBEROAMERICANA DE POSTGRADO**
Colegio Arzobispo Fonseca
C/ Fonseca, 4 - 37002 Salamanca (España)
Teléfono: +34 923 210 039
becas.aui@usal.es

Texto completo y formulario en
www.aui.org

PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA entre la UNIVERSITAT DE BARCELONA y UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS

convocatoria 2009



Presentación

Este programa es una acción de fomento de los estudios de postgrado (Másteres Propios y Diplomas de Postgrado) patrocinado por la Universitat de Barcelona (Vicerrectorado de Relaciones Internacionales e Institucionales y la Agencia de Postgrado) en colaboración con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) a través de su Sede Regional en la Universitat de Barcelona.

Este programa financia **becas de movilidad internacional** para la realización de estudios de postgrado propio en la Universitat de Barcelona o para el diseño de este tipo de cursos con instituciones del ámbito latinoamericano asociadas a la AUIP. (Ver listado de instituciones asociadas en www.auiip.org)

Objetivos

- ♦ Fomentar y facilitar las relaciones de cooperación de la Universitat de Barcelona con instituciones de Educación Superior Iberoamericanas en materia de postgrado.
- ♦ Facilitar el acceso de estudiantes latinoamericanos a cursos propios de postgrado en la Universitat de Barcelona.
- ♦ Facilitar el encuentro de profesores, promotores y gestores de cursos postgrado.
- ♦ Diseñar, proyectar y poner en marcha cursos de postgrado.

Descripción

Becas para cubrir el desplazamiento internacional hasta una cuantía máxima de 1.100 euros. Podrán optar los estudiantes latinoamericanos que cursen alguna titulación propia de postgrado en la Universitat de Barcelona o los académicos que diseñen programas de postgrado de la Universitat de Barcelona destinados a instituciones latinoamericanas de Educación Superior.

El ámbito de aplicación es el de los cursos propios de postgrado, esto es, Másteres Propios y Diplomas de Postgrado. La convocatoria no incluye masteres oficiales ni programas de doctorado según la clasificación incluida en la página web de la Universitat de Barcelona (<http://www.ub.edu/postgrau/es/>)

En caso de contar con financiación para el desplazamiento, se podrá optar por una beca de estancia por una cuantía máxima de 800 euros en un pago único.



Solicitud

♦ Para realizar la solicitud se habrá de:

- Remitir el formulario de solicitud debidamente cumplimentado, incluyendo una descripción sobre las motivaciones e interés personal y/o institucional en cursar la titulación o en el proyecto del programa conjunto, según sea el caso. En el caso de los académicos deberán también aportar la agenda provisional pactada con la universidad de destino, describiendo las actividades que van a realizar y los objetivos que se pretenden.
- Adjuntar la siguiente documentación:
 - Currículum Vitae resumido.
 - Aval de la solicitud firmada por el Rector o autoridad competente de la universidad de procedencia. Para los académicos de la Universitat de Barcelona, la solicitud deberá ir firmada por el Vicerrector de Relaciones Internacionales e Institucionales, previo informe de la Agencia de Postgrado.
 - Carta de aceptación en el curso por parte de la dirección del mismo o carta de aceptación de la visita por parte de la unidad académica responsable en la universidad de destino, según sea el caso.

Selección

La selección de candidatos la llevará a cabo un comité formado por dos representantes de la Agencia de Postgrado de la Universitat de Barcelona y dos de la AUIP, dentro de los 30 días siguientes al cierre del plazo de solicitud. El listado figurará en la página web de la AUIP y se notificará personalmente a los interesados a través de correo electrónico.

El Comité de Selección tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- ♦ Valoración del Currículum Vitae.
- ♦ Beneficios del curso para el estudiante solicitante y/o para su institución de origen.
- ♦ Calidad académica y experiencia en materia de postgrado de los académicos solicitantes.
- ♦ Impacto de la propuesta.
- ♦ Relación con programas de cooperación al desarrollo.
- ♦ Valoración y aval de las instituciones implicadas.